



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.609.51

MAT: Autoriza devolución de garantía tomada por Impresos Helvetia Ltda. para garantizar Seriedad de la Oferta en licitación ID 3736-25-CO15.

Laja, 14 de abril de 2015.-

VISTOS:

1. D.A. N°1.499 de fecha 09 de marzo de 2015, que adjudica licitación ID 3736-25-CO15, correspondiente a Adquisición de agendas para alumnos y cuadernos para asistentes de la educación pertenecientes al sistema municipal de Laja.
2. D.A. N°1.203 de fecha 23 de febrero de 2015, que Desestima propuestas en licitación ID 3736-16-LE15, sobre Adquisición de agendas para alumnos y cuadernos para asistentes de la educación pertenecientes al sistema municipal de Laja y autoriza licitación privada.
3. D.A. N° 620 de fecha 30 de enero de 2015, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales sobre "Adquisición de agendas para alumnos y cuadernos para asistentes de la educación pertenecientes al sistema municipal de Laja".
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°006 de fecha 30 de enero de 2015, del Departamento de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N° 70 de fecha 15 de enero de 2015, emitida por la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación de Laja.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de la garantía que se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	TIPO	N°	MONTO	CAUCIÓN
IMPRESOS HELVETIA LTDA	78.981.010-9	BICE	Vale Vista	SERIE N°5251242	\$100.000.-	Seriedad de la Oferta

- 2.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE